

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.714

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería, Provincias, un trimestre: 1.50 pesetas.
Extranjero: 1.75

ALMERIA—Miércoles 19 de Junio 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. L.
Anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS—40 cént. de pta. línea en primera plana; 30 id. en
segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

BARRILES ESPECIALES PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Española de San Sebastian.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.
Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vapores.

Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.

Por vapor «Aznalfarache» ha llegado ya la primera remesa de dichos barriles.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL.

AGENTES:—SALVADOR ROMERO Y HERMANO.

Paseo del Príncipe núm. 10.

JOSÉ GIL, CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Lope de Vega 8.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.
Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

GRAN SERRERÍA MECANICA.

FABRICACION DE SERRIN DE sorcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINROBLE para uva (formas Almería.)

JOÉ DOMENECH DENTIA.

En esta acreditada serrería se preparan tablillas y fondate para barriles de la legítima madera Pinroble y se venden á precios sin competencia.

Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.

LA HUELGA EN LOS CAMPOS.

Agrávase, por momentos, en Andalucía y Extremadura, creando una situación de malestar continuo y de incesante intranquilidad.

La cuestión de los campesinos en Málaga, Cádiz y Badajoz toma un cariz bastante alarmante, hasta el extremo de que las autoridades se han visto obligadas á enviar fuerzas de la guardia civil á algunos pueblos de la provincia, para evitar colisiones y disturbios.

La huelga en el campo reviste gravedad extraordinaria, no sólo porque los huelguistas son más temibles por su número y su escasa instrucción, sino porque lleva consigo un mal de todo punto irremediable.
El «paro» en la fábrica, en el taller, produce un retraso en el tra-

bajo que, aunque perjudicial, es remediabile. En el campo el trabajo es inaplazable, y consiguientemente, irremediable el mal. La siega, por ejemplo, no admite espera. Si se aplaza se pierde el fruto sin remisión. Y esta pérdida representa la ruina del agricultor, y la ruina es la desesperación... el origen de los más horrendos crímenes.

En todo tiempo sería grave este conflicto, pero revestiría dobles proporciones de gravedad en un año en que la cosecha se presenta extraordinaria.

El estado excepcional de miseria de los campesinos andaluces y extremeños, es un estímulo poderoso á la violencia, contra la cual están casi en la indiferencia los labradores; los medios ilícitos de la huelga son muchos; los daños que causen serán irreparables de más entidad que en otras industrias, y de mayor alcance, porque afectan á muchos intereses públicos, incluso el de las subsistencias.

Las proporciones que revestiría un conflicto de esta índole, se pueden comprender fácilmente. Es, pues, un grave peligro que no debe descuidarse, pues el movimiento iniciado en algunas localidades, (en Motril, Granada y la Coruña) puede propagarse con facilidad al resto de la Nación, proporcionando á este infortunado país nuevos días de duelo.

Urge por eso acudir con preferencia á este aspecto de la cuestión obrera; hace falta que en las esferas del poder se estudie en todos sus aspectos el problema, porque limitarse á esperar los acontecimientos sin otros propósitos que restablecer la normalidad, haciendo uso de la fuerza, es el mayor de los absurdos, tal procedimiento á nada más práctico conduce, como no sea á la agravación del mal que con su empleo se procura en vano remediar.

Hay que tener presente para resolver el problema, no sólo su aspecto peligroso sino también el de equidad y de justicia que palpita en el fondo de esas agitaciones obreras.

Hay que hacer, en fin algo más que enviar la guardia civil á ser testigo impotente de la destrucción y del desorden.

Agustin Estéban Collantes.

19 DE JUNIO.

Este eminente hombre de Estado y noble defensor de los derechos de la monarquía borbónica al trono de España, abrazó la vida política siendo muy joven, á penas terminada su carrera de Leyes en la Universidad de Valladolid; y con las armas en la mano, siendo teniente de artillería de la milicia de Palencia, ciudad que le vio nacer en 5 de Mayo de 1815, y como concejal y secretario de la Diputación palentina, sirvió á su patria siendo casi un niño, dando lugar con sus entusiasmos políticos á un destierro que le condujo á Madrid en 1840.



En la corte alternó sus tareas de abogado con las de periodista político, logrando á fuerza de inteligencia y laboriosidad, crearse una posición envidiable y un prestigio que seguramente satisficieron cumplidamente sus justas y santas ambiciones de joven talentado y laborioso.

El pronunciamiento de 1843 en el que tuvo activa participación, le llevó á la secretaría del Gobierno civil de Madrid y á las Cortes, á estas para representar á sus paisanos; después ejerció los cargos de Secretario segundo del Congreso de Diputados, de jefe de sección del Ministerio de la Gobernación y Secretario del marqués de Pidal, tomando por este motivo participación en la redacción de la Constitución de 1845.

Al caer Bravo Murillo, después del intento de golpe de Estado que este ilustre político llevó á efecto, Estéban Collantes fué nombrado Director General de Administración, de Correos después, y por último Ministro de Fomento é interino de Marina, puestos que tuvo que abandonar á consecuencia de la revolución de 1854, viéndose, además, obligado á internarse en Francia, de donde regresó dos años después para representar á su ciudad natal en el Parlamento.

Disueltas por O'Donnell las Cortes de dicho año, Estéban Collantes se mantuvo en la oposición un espacio de tiempo bastante considerable, siendo en esta época cuando tuvieron lugar contra él las famosas persecuciones que tanto amargaron su vida; más la energía del ilustre palentino era tan grande como su honradéz y su talento, y tanto del célebre proceso de los cargos de piedra, del que le absolvió el Senado, como de los demás asuntos en que sus enemigos políticos le envolvieron, salió libre y sin mancha, y en 1866 consiguió volver al Parlamento.

Derribada del trono doña Isabel II, Estéban Collantes acudió á París para poner á disposición de la destronada reina su persona, su talento, su vida y su fortuna, terminando uno de los más entusiastas y arriesgados partidarios de la proclamación de D. Alfonso XII.

Para defender sus ideales fundó el batallador periódico «Eco de España» y fué enviado por sus paisanos á las Cortes, en las que se mostró verdaderamente temerario, hasta el extremo de correr gran peligro su vida cuando en 23 de Abril de 1873 invadieron las turbas el Congreso para disolver la comisión permanente.

Restaurada la monarquía, fueron premiados sus servicios con los cargos de representante de España en Portugal y presidente de sección del Consejo de Estado; más su mala fortuna no le permitió saborear mucho tiempo el triunfo de sus ideales, pues en 19 de Junio de 1876 hizo entrega de su alma á Dios, poniendo fin á su tan laboriosa como agitada existencia.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Venta

Se vende un almacén en la rambla de la Chanca, en el Puerto, ocupado hoy por la barrillería de D. Francisco Lopez Roldán.

Para más informes, dirigirse á don H. F. Fischer, Alameda 51.

LA CUESTIÓN DE GIBRALTAR.

Lo que dice el Sr. Moret

La prensa atribuye al señor ministro de la Gobernación diversas manifestaciones acerca del incidente suscitado en la Cámara de los Comunes de Inglaterra por Mr. Bowles.

No hay completa conformidad entre lo que ponen en boca del señor Moret nuestros colegas, y aunque á primera vista pudiera creerse que las diferencias no son esenciales, como hablando desde las esferas del Gobierno sobre asuntos internacionales no hay palabra que no tenga su importancia y que no pueda, ora servir para solución de un problema, ora para suscitar dificultades ó controversias, nos sentimos perplejos ante la necesidad de elegir entre los diversos textos, y en la duda optamos por la versión que publica «El Globo» que por ser ministerial y por haber tenido tiempo de comprobar la exactitud de las referencias, parece la más autorizada.

Dice así: «Conviene aguardar el texto íntegro del discurso de Mr. Bowles, por lo mismo que esta cuestión de Gibraltar es de una trascendencia incalculable, acaso la más importante de las planteadas en la política internacional.

Para Inglaterra es tal la importancia de Gibraltar, que puede decirse que de la posesión de dicha plaza depende su poderío en el Mediterráneo, pues en todo conflicto internacional que tenga cualquiera que sea el sitio de este mar en que por las armas haya de ventilarse, necesita para repostarse de Gibraltar.»

Cree el Sr. Moret que el problema occidental está en Gibraltar y no en Marruecos.

La supuesta cuestión de Marruecos es, á su juicio, una cuestión imaginaria, algo así como una función de fuegos de artificio, con la cual no tiene relación alguna el grave asunto de Gibraltar.

A continuación pone el siguiente ejemplo:

«Gibraltar es un tablero de ajedrez, es el Rey; los jugadores son las grandes Potencias, y éstas no tienen por ideal más que darle jaquemate.»

Añadió que el diputado Bowles estimaba que Gibraltar era la llave del Estrecho, pero que España representaba la puerta en que estaba enclavada la cerradura, por lo cual nada mejor que mantener buenas relaciones con nosotros.

El «Heraldo», uno de cuyos redactores fué el que primeramente habló con el Sr. Moret le atribuye además estos conceptos:

«Por los que él conoce del pensamiento de Mr. Gibson Bowles, este político inglés plantea en síntesis una cuestión trascendental, ó se hace política con España para no preocuparse de Gibraltar, ó se hace contra España, en cuyo caso hay que anticiparse á asegurar el dominio de la plaza, y claro es que cuestión de tan gran magnitud ha de llamar la atención del Gobierno y mereca que en ella se fije la atención pública, pues si se llegara á esa determinación que indica Mr. Gibson Bowles, significaría tanto como la provocación á una guerra que envolvería á otros países.»

CRÓNICA DE MODAS.

Desde París.

(De nuestro servicio especial).
SUMARIO: LAS BLUSAS IMPERAN.—TAMBIEN EL FOULARD.—UN BUEN MODELO.—OTRO DE MUSELINA.—MANGAS ABULLONADAS.—ADORNOS DE «CLUNY».—REPARACION DE UN OLVIDADO.—JUSTO DESAGRAVIO.

La estación más que otros factores, ha sido causa de que al imperio del

bolero haya sustituido el de la blusa, prenda más cómoda en los meses del calor, más económica y tan elegante, lujosa y sencilla cual la que más, aventajando á todas las de su género en que puede usarse lisa y sin esos mil detalles que enriquecen los trajes de gran lujo, ó adornada con todo el refinamiento que puede apetecerse.

Otras de las buenas cualidades de la blusa son que se puede combinar con toda clase de faldas y que es prenda que puede usarse lo mismo en «toilettes» de paseo que en «toilettes» de casa.

Corroborando lo que consignamos en nuestra anterior crónica, hemos visto en el Bosque, en las carreras de caballos, en nuestras visitas y en las actuales exposiciones de Bellas Artes, muchas blusas de foulard, y hé aquí una de las que más agradables nos parecieron.

Era de foulard malva frunciendo á pliegues y adornada en cada lado por cinco patas, de la misma tela y también frunciendo, que cruzaban el pecho, simulando estar sujetas en el centro de este por pequeños botones de naçar.

Las mangas, que en la parte inferior están sujetas por dos patas separadas una de otra como diez centímetros, eran plegadas en su parte anterior; el puño estaba formado por una de las patas mencionadas.

El cuello, dos anchas patas, que arrancando de este hasta el hombro formaban las hombreras, y un pequeño corselete, todo de moaré malva con dibujos de flores, con el correspondiente plastron, liso y seguido, y el lazo de largas caídas de terciopelo negro con cabetes dorados, completaban los adornos de tan preciosa blusa.

Otra blusa verdaderamente ideal y que fué blanco de las miradas femeninas, hace unos días, en el Bosque, es la que á continuación describimos.

Luciala una jovenita como de diez y nueve años, cuya hermosura veía resaltada por tan bonita prenda.

La blusa estaba confeccionada con muselina de seda blanca y toda ella era frunciendo, incluso las mangas. Un ancho y redondo cuello fantasía formando ligeras ondas y hecho de raso blanco con aplicaciones de encaje «Cluny» y festoneado por dos estrechos volantes, caía sobre el pecho, espalda y hombros, haciendo un efecto sorprendente.

Las mangas formaban tres bullones desde el hombro á la mitad del antebrazo y caían sueltas sobre un puño de raso con aplicaciones de encaje.

El cinturón, de raso blanco, era liso.

Como habrán observado nuestras lectoras por la descripción que acabamos de hacer, vuelve á estar en uso, á ocupar el dignísimo lugar que le corresponde por su finura, belleza y elegancia, el encaje «Cluny»; tiempo ha olvidado injustamente y como pocos tan útil para adornar «toilettes» de verdadera distinción.

Hé aquí un traje en que el «Cluny» desempeña principalísimo papel, y cuyo modelo he visto en casa de uno de nuestros más afamados modistos.

Es de foulard rameado, brillante, de esos á quienes la luz fuerte de los pueblos meridionales arrancan reflejos deslumbrantes.

El cuerpo es de forma de bolero sumamente corto, para dejar ver una blusa de seda frunciendo; en la parte del pecho está cortado en tres picos que aparecen unidos, por artísticos botones al ser prolongados por los «Cluny» que drapea todo el cuerpo. Las mangas, abullonadas en el codo caen desde éste, afectando forma acompañada con pequeños pliegues sobre un largo puño de «Cluny».

La falda, de corte irreprochable, se guarnece con volantes que arrancan de un entredós de «Cluny» como de cuatro centímetros de ancho.

Y nada más por hoy, queridas lectoras.

Mme. ROBERT.

Paris 14 de Junio de 1901.

LOS BAÑOS.

Creemos oportuno recordar algunas reglas sobre el uso de los baños; para mejor resultado en la salud del bañista.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales civiles y militares,

DIRIJIDA POR

D. LUIS ESPINA Y CAPO,

Ingeniero del Cuerpo Nacional de Minas y ex-Catedrático de Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca

Se admiten internos y externos.

Paseo del Príncipe núm. 75.

El baño frío; obrando sobre la circulación y sistema nervioso, produce una excitación general que impresiona de una manera uniforme el organismo, siendo algunas veces tan exagerado y repentino el resultado de la reacción, que puede dar lugar a una fiebre termal ocasionada por los cambios que el agua imprime por la piel a los fenómenos de nutrición, pues sirviendo aquella de intermediario de la vida interior con la exterior, hace que la acción del baño se generalice a toda la economía y produzca los efectos medicinales que se obtienen por la hidroterapia.

El efecto inmediato del baño es una sensación especial de angustia en la boca del estómago, disminución de la temperatura del cuerpo, dificultad en la respiración y circulación, palabra temblorosa y castañeteo de dientes, constituyendo muchas veces un malestar muy marcado; de este período de concentración son muy fáciles las congestiones de los órganos internos, y con objeto de no prolongarles y que sobrevenga cuanto antes la reacción necesaria, se debe sumergir todo el cuerpo en el agua de repente, pues si dura mucho el estado anterior, ó el agua está demasiado fría, algunos sujetos no tienen fuerza para que la reacción se determine y sobrevienen accidentes graves; si esto ocurriese, y después del baño no se entrase en calor, conviene dar frías al individuo con una sábana seca y caliente para que, verificándose la reacción por este medio, se eviten los trastornos consiguientes y produzca el baño su acción tónica y fortificante; excitando el apetito y proporcionando una actividad favorable a la economía, como vulgarmente sucede.

Para que el baño surta sus buenos efectos, debe ser corto, lo más 15 minutos y en el momento en que se sienta un escalofrío, una horripilación súbita ó una sensación errática, debe salirse del agua.

El baño es peligroso inmediatamente después de las comidas y durante la digestión; pues si bien vemos que hay personas que se bañan después de comer y ningún trastorno les sobreviene, es una inmunidad excepcional, y la excepción no puede tomarse como regla general.

Es nocivo también en ciertos y determinados períodos de la vida de la mujer, así como cuando el cuerpo no está todo sumergido en el agua, debiendo mojarse la cabeza de vez en cuando. Después de salir del agua y haberse secado perfectamente, se deben evitar las corrientes del aire y la acción de los rayos solares, hacer un poco de ejercicio y si se siente frío tomar alguna bebida alcohólica.

No deben usar los baños de mar los que padezcan irritación de algún órgano; los reumáticos y predispuestos a catarros deben tomar baños templados, estando prohibidos los de mar a los que tengan alguna manifestación herpética.

Los que se meten en el agua estando sudando, deben salirse en el momento en que exista la reacción espontánea.

AHORA ES TIEMPO

Bajo este epígrafe publica nuestro colega «El Eco de Levante», de Garrucha, el siguiente artículo que hacemos nuestro:

«El Gobierno del Sr. Sagasta ha dicho por boca de S. M. la Reina Regente, en el Mensaje de la Corona leído en la solemne sesión de apertura de las Cortes, que muy en breve se someterá a estas un proyecto de empréstito destinado a obras públicas.»

Gran regocijo nos ha causado la lectura de tan interesante anuncio, de inmensa transcendencia para esta olvidada zona levantina de la provincia de Almería, por entender que los pueblos atendidos en primer término por ese empréstito, deben ser los más olvidados, los que más atrasados están, los que reclaman a diario esas mejoras que han de asegurarles una vida próspera, como reverso de la miserable y ficticia que arrastran; y entre estos, es indudable que figuran en primer término los de esta costa

levantina, sin ferrocarril alguno que los una al mundo civilizado, sin carreteras, sin canales, sin un mal camino vecinal, digno de llamarse así.

Esta es la ocasión de que el Gobierno del Sr. Sagasta nos conceda lo que a diario pedimos, y con tanto derecho deseamos; esta es la ocasión de que nuestros Diputados a Cortes, señores Anglada, Laserna y general Segura, así como los demás representantes del país, demuestren que son dignos de la confianza que merecieron, y que están dispuestos a hacer cuanto sea preciso por este olvidado terruño.

El ferrocarril de Lorca a Almería es la primera de las mejoras que reclamamos; la canalización del río Almanzora, la segunda; ambas fáciles, ambas hacederas, y bastantes por sí solas para que el florecimiento y riqueza del país sean un hecho.

¿Que falta para el primero? Compañía que acuda a la subasta y realice las obras. Pero ¿ha consignado el Gobierno en sus presupuestos la cantidad necesaria para el pago de la subvención? Pues, por ahí se debe empezar, y lo repetimos: ahora es tiempo, esta es la ocasión. A conseguirlo y adelantar, que ya se allanarán las demás dificultades, para lo que contribuirá grandemente el mitin próximo, la reunión magna de Vera, cuya tendencia principal será estudiar si el entorpecimiento principal para la realización de esta obra está, como parece, en la ley de concesión, cuya reforma hay que pedir a todo trance.

¿Qué falta para conseguir la canalización del Almanzora? Todo, ó casi todo.

Si lo que se ha dado en llamar política hidráulica no es una de tantas ficciones de nuestras desacreditadas costumbres políticas, es indudable que esta gran mejora debe atraer a sí toda la atención del Gobierno.»

BOTICA CENTRAL

DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.

15, REAL, 15.

ALMERIA.

GACETILLAS.

Vengan leyes.

Tales y tantos son los problemas acumulados sobre el Gobierno, que empieza a notarse en las esferas oficiales cierto aturdimiento.

El Mensaje de la Corona evidencia el caos reformista en que se agitan los actuales gobernantes.

A todo alcanza la previsión ministerial; pero llegarán a realizarse tantos propósitos como se consiguen en esa especie de sumario de buenas intenciones?

Nada menos que cuatro leyes fundamentales se proyectan: una de Instrucción pública, otra municipal, otra de reforma electoral y otra reformando el Jurado; como si dijéramos, los cuatro famosos pies del no menos famoso banco.

Todo eso para la primera etapa parlamentaria, amén de la presentación de los presupuestos, reorganización de servicios administrativos, programa naval y militar, etc.

Sin alardear de profeta se puede vaticinar, desde luego, que todos estos planes quedarán relegados, sino a un olvido completo, a lo menos tan desvanecidos, que será verdaderamente milagroso que vuelvan a resucitar.

Y este es el mal de que mueren en España todas las situaciones políticas de afectosismos, y hay que desengañarse, así no se gobierna.

Valdría más proyectar menos y realizar más, y de ese modo nunca podría decirse que el Gobierno defrauda las esperanzas.

Recogida de basuras

En la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento, acordó éste en definitiva que la recogida de basuras por las calles se haga con carrillos y no con las burras como ahora se hace.

Aplaudimos la medida de la Corporación municipal, pues en ninguna capital se realiza la operación de recoger las basuras como en Almería.

Los agricultores estarán exentos de toda clase de arbitrios con la reforma acordada, la cual comenzará a primeros del próximo mes de Agosto.

Nuevo Doctor.

Ha regresado de Madrid, después de haber obtenido el título de Doctor en Medicina, nuestro amigo y paisano el joven D. Arturo Perez Garcia.

Este ha obtenido en su carrera grandes triunfos, prueba de ello que a los 22 años la ha acabado con gran aprovechamiento.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

Revista agrícola.

Hemos recibido el número 68 de «La Agricultura Española», importante revista que se publica en Valencia bajo la dirección del Dr. Guier Aliño.

Las interesantes materias de que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Abono especial de los árboles frutales.—Dr. B. Aliño.

Influencia de los abonos en la riqueza de los trigos en gluten.—Doctor Llorente.

Sobre algunas cochinillas de las plantas, que dan origen a la negrilla.—Lopez Guardiola.

La pulpa de la remolacha como alimento del ganado (continuación).—Dr. Llorente.

Crónica: La enseñanza agrícola.—Altisa.—Nuestra exportación.—Nueva propiedad del nitrato de sosa.—La Redacción.

Sección de consultas.—Id. Libros y folletos.—Correspondencia.

Título.

En este Gobierno Civil se ha recibido el título de Licenciado en Medicina, expedido a favor de D. Alfredo Alfonso Mezcuta.

Procuradores.

Una comisión del colegio de procuradores de Madrid, en representación de todos los de la nación, ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para entregarle la instancia que por los mismos se acordó formular en la Asamblea celebrada en Abril último, con el fin de que se tengan en cuenta sus manifestaciones al redactar el proyecto de reforma que en lo judicial se ha anunciado.

Dado el papel tan importante y preciso que en los negocios civiles y judiciales tiene tan digna clase, es de justicia y equidad, que el ministro de Gracia y Justicia tenga en cuenta sus razonadas pretensiones.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital, D. Diego Guirado, hermano de nuestro antiguo amigo D. Tomás, que hace tiempo reside en Granada.

Enviarnos a la familia nuestro más sentido pésame.

Circular.

La Dirección general de Administración ha dirigido una circular a los gobernadores encareciéndoles la necesidad de enviar a dicho centro cuantos datos obren en su poder para la formación de la estadística de beneficencia particular, y caso de tenerlos, reclamar a las notarias y registros de la propiedad los informes a que se refiere la disposición 9.ª del art. 34 de la instrucción vigente.

Fallecimiento.

A la temprana edad de ocho años ha fallecido en el Fondón, el día catorce del corriente, el niño Mariano Campos Amat, hijo de nuestro amigo D. Mariano Campos Carvajal.

Era un niño de tales condiciones en la enseñanza, de perfecciones y dotes morales, que todo el pueblo lo ha sentido y su digno profesor que conocía lo que en el día de mañana había de valer, se encuentra sumido hoy en el mas doloroso estado por pérdida tan irreparable.

Reciban sus desconsolados padres y demás familia nuestro más sentido pésame y la resignación cristiana sea el único bálsamo que consuele pérdida tan grande.

Fábrica.

El día de San Antonio empezaron en Palomares los trabajos de la gran fábrica de fundición de plomos que la Compañía metalúrgica que dirige D. Ernesto Graiff, va a construir en aquel paraje, con todos los adelantos modernos, hornos Pitt, etc. etc.

El tiempo probable.

«Escolástico» anuncia lo siguiente para los días que restan de esta quincena:

Días 19 al 21.—Tempestades en Portugal, Huelva, Estremadura, Sala-

menca, Zamora y León: acción reflejada en las limitrofes. Después en Andalucía y luego se generalizan incluso en Levante.

Días 22 al 24.—Tiempo vario y tronadas en Portugal, Galicia y Asturias. Acción refleja en Castilla y la Rioja. Luego, calor y bochorno.

Días 25 al 27.—Bochorno y brisa a la madrugada; después, viento N. que mitiga los calores.

Días 28 al 30.—Tronadas lineales en Levante: luego, celagoría y al fin relámpagos y predisposición a tronadas en Portugal y provincias limitrofes.

Central de Consumos.

Estas oficinas se han trasladado a la calle de Navarro Rodrigo número 8.

Actas de Diputados.

La Comisión de actas del Congreso, ha aprobado las actas siguientes de los distritos de esta provincia:

Sorbas, D. Enrique Segura; Velez-Rubio, D. Agustín Fernando Laserna, y Berja, D. Lorenzo Gallardo Tovar.

Dando origen a discusión las demás actas de la Circunscripción, Purchena y Vera, se acordó repartirlas en ponencias para que informen, dando el resultado siguiente:

Para la de Almería, el Sr. Herrero, y para la de Purchena y Vera el señor Francisco Rodríguez.

La baja en el precio del trigo.

En muchas comarcas, el precio del trigo ha tenido una baja importante a causa de ser abundantísima la cosecha.

Si la cuestión de las huelgas se soluciona en sentido que no perjudique mucho a los labradores y sigue la baja referida, es probable que no pasen muchos días sin que el pan se venda a 25 céntimos.

Esto es en Alicante, que en Almería no seremos tan afortunados por más de un concepto.

Un robo.

La vecina de la casa número 8 de la calle de Acosta, Asunción Torrecillas, presentóse al sereno de su distrito dándole cuenta de que en su domicilio le habían robado determinada cantidad.

Hecho por el indicado sereno y el Inspector del cuerpo un reconocimiento en la casa mencionada, resultó que en efecto existía el robo y que éste consistía en la desaparición de 75 pesetas que en un baul guardaba la Asunción Torrecillas.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad judicial.

Los autores del hurto no han sido habidos.

«Boletín Oficial».

Por acuerdo de la Comisión Provincial, desde 1.º del próximo mes de Julio, se confeccionará el «Boletín Oficial», en la imprenta de nuestro amigo D. Fernando S. Estrella.

Estancia prorrogada.

Los representantes del Gabinete Electro-Terápico, establecido en Madrid, Carreras 19 principal, que llegaron a ésta el 10 del actual y en vista de la gran aceptación y de los muchos pedidos de la provincia, prolongan su estancia en ésta hasta el 30 del actual inclusive.

La Sra. Grazioli que se dedica al reconocimiento de las señoras, llegará hoy 19, pudiendo ir a su clínica todas las que deseen.

Yack de recreo.

Procedente de Argel, ayer tarde fondeó en nuestro puerto el yack a vapor de recreo, inglés, «Latona».

Es un precioso buque de corte elegante y gallarda arboladura, que desplaza 275 toneladas.

A bordo viene el millonario británico Baron de Knoop, acompañado de su esposa.

Permanecerá aquí dicho buque hasta mañana jueves en que zarpará para Gibraltar.

El Jubileo Santo.

Ayer hizo segunda salida de la Catedral, la comitiva que durante los días 17, 18 y 19 gana el Jubileo Santo.

De la basílica se dirigieron los que practicaban el precepto religioso a San Pedro, de aquí a Santiago y luego a San Pedro, volviendo por la calle de las Tiendas y Mariana a la Catedral.

La concurrencia de fieles fué numerosísima, no habiéndose alterado el orden.

El acto resultó solemne.

Una carta.

Hemos recibido la siguiente, suscrita por varios vecinos de la calle de Mendez Nuñez:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Todos los vecinos de la calle de Mendez Nuñez, una de las más céntricas de la capital, le agradecerían a V. infinito llamara por centésima vez la atención de estas autoridades, para que se riegue dicha vía por entera y no solo unos diez metros de su entrada por la parte del

Paseo, por que el polvo ha llegado ya a medir más de media vara y esto habla poco en favor de una población culta.

Así mismo le ruegan dichos vecinos que por medio de su ilustrado periódico alcancen de las autoridades para que desaparezcan los urinarios por las esquinas de dicha calle, pues convierten esos sitios en verdaderos retretes públicos, con perjuicio de los vecinos que tienen que aguantar los olores nauseabundos y los espectáculos poco edificantes, ó bien tener cerradas por completo sus casas.»

Captura.

La Guardia civil ha capturado en Cuevas a Antonio Alarcón Fernandez, prófugo del reemplazo del año 1896, cuyo soldado estaba reclamado por el Sr. Coronel Jefe de esta zona.

Noticia desmentida.

El Alcalde Sr. Muñoz nos ha enviado un B. L. M., rogándonos desmentamos la noticia dada por algunos periódicos, de que se vaya a conceder a la sociedad «La Montaña», una subvención de 4.000 pesetas.

No hay que asustarse.

El P. Cobos, viene anoche en «El Regional» haciendo aspavientos por que cobramos del Ayuntamiento nueve pesetas por un trimestre de dos suscripciones que servimos a la Secretaría de dicha Corporación y a la Alcaldía, desde tiempo inmemorial en etapas conservadoras lo mismo que en las liberales.

¿Es que quería el P. Cobos que no las cobrásemos ó que le hiciésemos una rebaja?

Tanto la suscripción como la publicación de las cuentas las cobramos al precio de tarifa, ni un céntimo más ni menos.

¿Es que acaso «El Regional» dá gratis las suscripciones y no cobra los trabajos que le envían de la Delegación y de los demás centros oficiales? Si es así, bueno es que lo sepa todo el mundo, por más que a nosotros nos consta lo contrario.

Por lo demás tenga cuidado el colega de enterarse bien antes de hablar.

Nombramiento.

Ha sido nombrado corresponsal de «El Practicante Español», periódico profesional, órgano defensor de las clases de Practicantes en nuestra provincia, el inteligente ex Secretario del Colegio de esta capital y practicante de la Armada, nuestro amigo D. Santos Garcia y Sanchez.

Comisarios.

La prensa de Madrid, dá cuenta de haber sido nombrados Comisarios de Agricultura, Industria y Comercio de Almería, los Sres D. Pio Abdón Perez Garcia, D. Juan Cassinello y don Francisco Javier Cervantes.

Cuestión de riegos.

Ayer vimos en el Ayuntamiento en disposición de prestar servicios una de las tres mangas de riego, adquiridas no hace mucho por la Corporación municipal.

De desear es que este servicio se lleve a cabo con entera regularidad y prontitud, para evitar quejas y molestias análogas a las que en otro lugar publicamos.

Sección recreativa.

Solución al jeroglífico último: La tierra es un campo de batalla sin defensores.

CHARADA COMPRIMIDA.

1-2-3-4



(La solución mañana).

Movimiento de buques.

DIA 18

ENTRADOS.

Laud «Carmencita», de 34 tns., con lastre, de Málaga.

Laud «Tres Pepes», de 18 tns., con objetos de barro, de Palamós.

Vapor «Cabo San Martín», de 1861 tns., con carga y 21 pasajeros, de Cartagena.

Vapor inglés «Glenisla», de 799 tns., con lastre, de Cartagena.

DESPACHADOS.

Vapor «Cabo San Martín», de 1861 tns., con carga, para Málaga.

Vapor «Avilés», de 537 tns., con lastre, para Avilés.

Vapor inglés «Glenisla», de 799 tns., con esparto, para Granton.

El empleo oportuno de la FAJA ELÉCTRICA

EXCLUYE OTRO TRATAMIENTO.

en la Neuro-astenia (debilidad nerviosa), histerismo, gastralgias, dispepsias y diversas enfermedades del estómago é intestinos; espermatorrea, impotencia y esterilidad; tumores uterinos y desarreglos menstruales; epilepsia, corea y demás enfermedades nerviosas, resultando de falta de si-nergias; reumatismo, artrismo y enfermedades discrásicas, etc., etc.

La comisión médica, representante del GABINETE ELECTRO TERÁPICO de Madrid, (Corretas 13, principal), es partidaria de esta FAJA ELÉCTRICA, así como del NECRÓ-PILO ELÉCTRICO para la depilación del pelo y pestañas y para la ginecología y endoscopia. El INHALADOR SOMMA, para las afecciones de las respiratorias. El AUTO-MOTO ELÉCTRICO, para la curación radical de todas las dermatitis (quebraduras). La comisión médica permanecerá en esta hasta el 20 del actual inclusive.

Horas de consulta: De 9 á 12 de la mañana, gratis, y de 3 á 7 de la tarde cinco pesetas

HOTEL TORTOSA.-ALMERIA

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: En su ilustrado periódico, correspondiente al día de hoy, leo un suelto que, refiriéndose al «Sexteto Sanchez», dice que ameniza el café de Mendez Nuñez «lo que es lo mismo» la sucursal establecida en los boulevares y que los concurrentes á este café aplauden el acuerdo del dueño al contratar al notable sexteto.

Esta última parte es la única exacta del mencionado suelto; es decir, que el sexteto es notable y se hace aplaudir con razon.

Pero no lo es que el dueño del café de Mendez Nuñez le haya contratado, ni que esta sea una sucursal de aquel establecimiento; pues públicos son ciertos hechos recientes que han determinado que yo me establezca con independencia completa del referido café de Mendez Nuñez.

Si á V. no le molesta, Sr. Director, esta rectificación al citado suelto, desearia que la publicase en el número más próximo y en la forma que tenga por conveniente.

Anticipa á V. las gracias y queda suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,—LUIS ALVAREZ.

Almería 18 de Junio de 1901.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el día 19 de Junio para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Manuel Espalú.

Saldrá de este puerto el día 20 de Junio, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cette y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



DE FABRA

Explosión de una caldera.

Madrid 18, 8.

Al salir de Liverpool el vapor español «Elena» de una dársena, dirigiéndose á Avilés, hizo explosión la caldera.

Dos tripulantes resultaron muertos en el acto, y otros tres á consecuencia de las heridas que en el siniestro recibieron.

Hay también algunos heridos. El vapor «Elena», de la matrícula de Bilbao, fué construido en Liverpool en 1862. Tiene fuerza de 90 caballos y desplaza 628 toneladas.

Informe favorable.

(A las 9.)

La Comisión de Hacienda de

Buenos Aires ha presentado su informe favorable al proyecto de unificación de la Deuda exterior.

La discusión dará principio mañana.

Los círculos mercantiles son favorables á dicho proyecto.

Signen las negociaciones.

(A las 10.)

El periódico «Daily Chronicle», de Londres, publica un despacho de Roma, en el cual se dice que continúan las negociaciones entre el gobierno de los Estados Unidos respecto al envío por este de un representante cerca de la Santa Sede.

El Vaticano desea que por lo menos se le envíe un encargado de negocios, para poder discutir con él las cuestiones religiosas que afectan á Cuba y á Filipinas.

Gran banquete.

(A las 10-30.)

Varios individuos del Parlamento inglés han ofrecido asistir al gran banquete con que los delegados del partido obrero francés serán obsequiados por sus correligionarios ingleses en el Palacio de Cristal.

Este banquete ha sido organizado por el ciudadano Cremer, diputado obrero y secretario de la Liga internacional del arbitraje.

La peste bubónica.

(A las 11.)

Un despacho de la Ciudad del Cabo dice que en las últimas cuarenta y ocho horas ocurrieron tres casos de peste en Port Elisabeth, dosen Matland y uno en Simostown.

En la Cámara inglesa.

(A las 12.)

En la primera sesión que celebre la Cámara de los Comunes de Londres, se plantearán varias cuestiones relacionadas con Gibraltar.

Un diputado preguntará si se ha recibido alguna protesta diplomática ó cualquiera otra representación de España, contra la ejecución de las obras marítimas de Gibraltar; si se ha hecho algún ofrecimiento á España para obtener el abandono de la bahía de Algeciras; si Inglaterra trata de entablar negociaciones para obtener la cesión de la costa occidental de la bahía de Gibraltar, así como la de suficiente porción del territorio para asegurar la defensa del puerto.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Lance á pistola.

Madrid 18, 14.

Hoy se ha verificado el lance á pistola que había pendiente entre el director de «El Día», Sr. Santonja y el alto funcionario de Gobernación, Sr. Velarde.

Las actas de Barcelona.

(A las 15.)

Los catalanistas dicen que se opondrán á que se aplase la discusión de las actas de Barcelona hasta el mes de Octubre.

En favor de España.

(A las 17.)

En la sesión celebrada hoy en la Cámara inglesa de los Comunes, se han hecho declaraciones favorables á España por varios señores de dicha Cámara.

Al obrero no le serán discutidos encaso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

“LA VASCO-NAVARRA.”

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizada con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

MURCIA 12,—ALMERIA

Esta desechó la proposición de concentración de fuerzas en Gibraltar.

Firma de la Reina

(A las 20.)

La Reina ha firmado hoy la modificación del reglamento de alcoholes.

El viernes firmará la reforma de las Cámaras de Comercio en sentido liberal.

Incendio en una fábrica

(A las 21.)

En la fábrica de hilados del señor Marqués de la Viesca ha ocurrido un incendio.

Las pérdidas son de consideración.

Actas aprobadas.

(A las 22.)

Las actas de Almería aprobadas en la sesión del Congreso de ayer, corresponden á los distritos de Velez-Rubio, Berja y Sorbas, por donde triunfaron, respectivamente, los Sres. Baron del Sacro-Lirio, D. Lorenzo Gallardo y D. Enrique Segura.

El Sr. Paraiso.

(A las 23.)

Ha llegado á esta Corte, el presidente de la Union Nacional don Basilio Paraiso,

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-05.
4 por 100 exterior, 79-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 33-15.
París á la vista, 39-75.

Visita á la Regente.

(A las 23-35.)

Los Sres. Robert y Rusiñol, han visitado hoy á la Regente, exponiéndole sus aspiraciones sobre lo de Cataluña.

Dichos señores salieron satisfechos.

Parto de una Emperatriz.

(A las 24.)

Acaba de recibirse un telegrama dando cuenta de que la Emperatriz de Rusia ha dado á luz una Princesa.

Ambas se encuentran bien.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 18, 18-30.

4 por 100 interior fin mes.	72 05
4 por 100 contado.	72 05
4 por 100 exterior.	79 00
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas del 83.	00 00
Id. del 80.	71 80
Amortizable al 5 por 100.	00 00
Filipinas.	00 00
Londres á la vista.	35 17
París.	39 75

Se efectúan compras y ventas.

Sociedad “Moza Morena”

Por dimisión del Presidente de esta Sociedad y otros individuos de la Junta Directiva, se convoca á Junta General extraordinaria que habrá de celebrarse en Aguilas el 25 corriente á las 4 de la tarde, en las oficinas de los Sres. L. Canthal y C.ª, plaza de la Constitución, con objeto de procurar á la renovación de la Junta Directiva y tratar de varios asuntos del mayor interés para ésta Sociedad.

Aguilas 10 Junio 1901.—El Secretario, BLAS GAZQUEZ ALARCON.

La elegancia

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida sin competencia FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para operaciones de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

San Francisco 2.

EL GLOBO

Establecimiento de comestibles

DE

Genaro Ruiz Gil,

Paseo del Principe 13 (Pasaje) y MERCADO 3.

Quesos de bola, plato, oveja y mahón, calidad superior. Riquisimos chorizos y longaniza de Salamanca Jamones de Serón, sobrasada, salchichón, miel y diversidad de artículos.

PLATERIA, JOYERÍA Y RELOJERÍA.

J. SANCHEZ NAVARRO

Novedades en preciosos objetos modernistas de plata inglesa. Joyas, relojes de oro, esmalte, bisutería de plata y oro, cubiertos á martillo, novedades en bastones. Sin rival en baratura.

Visítad mis aparadores.

1.—ALAVA,—1.

(Hoy Sebastián Perez).

CASA LOZANO

Tenemos el honor de participar al distinguido público almeriense que hemos recibido un extensísimo surtido en géneros para caballeros de lo más nuevo que se ha fabricado para la presente temporada de verano.

El corte y confección de todas las clases de prendas no corre á cargo del «Cortador Madrileño» á quien para sustituirle hemos contratado al inteligente y maestro consumado don Francisco G. Bustamante.

Pañería y sastrería, Tiendas 16

SULFATADORA JAPY.

PARRALEROS.

Queréis poseer máquinas para sullatar que no se descomponen jamás tomar la acreditada marca «El Torrente» que son las mejores conocidas hasta el día.

Informará, J. R. Calvache, hijo y obrino en liquidación, Paseo del Principe, número 71, Almería.

Se desea

comprar algunas casas que estén bien situadas y en buen estado. Razón, Encantada 6.

Serrinde corcho

bueno y barato, se vende en Terque. Para precios, entiéndanse con don Waldo Yebra.

FÁBRICA DE

SOMBRERO

de todas clases.

ESPECIALIDAD

en GORRAS

SOMBREROS

DEL

REINO Y EXTRANJERO

4.—TIENDAS—4

NOV ADS en

ROSALES Y ULIBARRI

DEL

REINO Y EXTRANJERO

4.—TIENDAS—4

GRANDES

depósitos de maderas y

Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez,

OBISPO ORBERA Y APOLO.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción; «pino rojo» y «abeto», en tablones y alfanjias. «Pino del Canadá», en viguetas, tablonas y vigas.

También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales.

Se aserran maderas para toda clase de envases.

MOJAMA

fresca superior, la primera de esta temporada, se acaba de recibir en la Independencia, 3 Ricardos 3, de Francisco Lossna Navarro.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PLATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

*La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras.*

CHRISTOFLE con todas sus letras
Unicas garantías para el comprador.

Nuestro representante es D. Ubaldo Abad, Bazar del León, Almería.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Ter.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 3. Madrid

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosetado

El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

"ESTOMACALINA"

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago e intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y comparad.*

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias.

Depósito en Almería: Sres. Vivas Perez, Farmacia.

Para Curar los

VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de Paris, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

PANTICOSA EN ALMERIA

Gabinete pneumoterápico, abierto todo el año y que sustituye con ventaja á las aguas nitrogenadas de Panticon, Urberange de Ubiel, La Sède, Toloz, etc., en el tratamiento y curación, no solo de las enfermedades crónicas del pecho, sino de todas aquellas de origen catarral, que afectan el riñón, vejiga, hígado, estómago y matriz. Igual preferencia merecen, puesto que no irritan como le pasa al hierro, creoseta y otros medicamentos, para tratar las aemias, debilidad general, diabetes, paludismo crónico etc

Las aguas Nitrogenadas, abren desde luego el apetito, modifican el estreñimiento, tan perjudicial á las jóvenes anémicas y cloróticas, devolviéndoles la menstruación suprimida.

PRECIOS.—Un abono para el tratamiento nitrogenado completo, durante 25 días, 50 pesetas: medio para 12 días, 25 id.—Pago adelantado.

CONSULTA PUBLICA.—Mañana y tarde para el tratamiento de las enfermedades de la matriz, cefalalgias, de los ojos, oídos etc. Las curas de la matriz y enfermedades secretas, á horas y precios convencionales.

Director - propietario, D. Antonio Ruiz Juncal, Reina 15, Almería.

LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida igualmente en España desde 1859

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6. Subdirector, D. Salvador Duran.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las dispepsias, gastralgias y sus efectos, como son: vómitos, indigestiones, pesadez, soledad, dolor de cintura, pecha y espalda, amargor de boca y estreñimiento ó diarrea, etc., etc., desaparecen desde las primeras dosis del tan justamente reputado.

6 Polvos del Dr. Kuntz, pues millares de enfermos que primero recurrieron á otros tratamientos baratos, al fin terminan por usarlo, sintiendo no haber empezado por este acreditado preparado.

Sociedad franco-española DE TRAFILERIA, CABLERIA Y TRANVIA AEREO

CAPITAL: 900.000 FRANCOS

Fábrica en Bilbao (Erandio) TRANVIAS AEREO planos inclinados, transmisiones por cables

JABLES DE ACERO para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.

APARATO DE ENGANCHE todas pendientes, con privilegio

ALAMBRES galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se ministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Apartado 87. Telégrafos: CABLES: Desierto Erandio.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco, 24 reales.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y droguerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

No más cabello blanco.

AGUA ESPANOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.

Tres pesetas frasco, en las farmacias de D. José Quesada, D. Juan J. Vivas Perez y D. Cristóbal Romero; en las droguerías de D. Antonio Guillen y D. Eugenio de Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Por mayor, á D. Rafael Gonzalez farmacia de D. Miguel Solves Barrios Tabernas (Almería).

Jabón medicinal DE BREA

marca "La Giralda,"

Cura granos, salpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas

DE VENTA: Droguerías, farmacias y perfumerías.

DE MAGNESIA KING

ESTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

—EFERVESCENTE DE—

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Olorato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA